



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/38/824

S/16657

6 julio 1984

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo octavo período de sesiones
Tema 41 del programa
CUESTION DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 4 de julio de 1984 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia y a la de los miembros del Consejo de Seguridad la amenaza ominosa hecha por el Primer Ministro de Turquía, Sr. Turqut Ozal, según informaba el diario turco Cumhuriyet el 23 de junio de 1984, de transformar en "zona franca" las zonas de la República de Chipre que se encuentran bajo ocupación turca desde 1974.

Esto constituye tan sólo la manifestación más reciente de la decisión de Turquía de perpetuar su absoluto dominio militar y económico sobre las zonas ocupadas de la República de Chipre con miras a la destrucción de la República. Esta acción ataca en su base a la soberanía y la unidad económica de Chipre y, en consecuencia, constituye otra violación evidente por parte de Turquía de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y todas las resoluciones de las Naciones Unidas referentes a Chipre, incluida la resolución 550 (1984) del Consejo de Seguridad aprobada en fecha muy reciente. Esta acción confirma una vez más que Turquía controla plenamente las zonas ocupadas y que el Sr. Denktash no es más que un instrumento para promover la política turca de división y partición.

Las zonas que se pretende convertir en "zona franca" constituyen una parte integral de la República de Chipre, sobre la que mi Gobierno tiene plena soberanía tal como lo reconoce el derecho internacional y como ha sido confirmado repetidamente en varias resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Ante el comportamiento y las acciones de una agresividad sin precedentes llevadas a cabo por Turquía contra Chipre desde 1974, año en que invadió, expolió, saqueó y colonizó cerca del 40% de la República de Chipre, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han adoptado en repetidas ocasiones resoluciones unánimes

o casi unánimes en las que se pedía a Ankara que desistiera y cesara en sus acciones agresivas, retirara sus tropas de ocupación y permitiera a los refugiados regresar a salvo a sus hogares. Turquía no sólo no ha dado cumplimiento a las decisiones obligatorias del Consejo de Seguridad y a las resoluciones de la Asamblea General, sino que en lugar de hacerlo ha emprendido nuevas políticas sumamente audaces y peligrosas que culminaron, en la declaración de un pseudoestado efectuada el 15 de noviembre de 1983 y en nuevos actos secesionistas, tales como el que hoy señalo a la atención de Vuestra Excelencia.

No necesito recordar a V.E. la despectiva falta de consideración que los recientes actos de Ankara demuestran hacia las resoluciones 541 (1983) y 550 (1984) del Consejo de Seguridad, así como el evidente intento de socavar la iniciativa y el esfuerzo personal que V.E. acaba de emprender. En consecuencia, la actitud de mi Gobierno es que deben adoptarse cuantas medidas sean posibles con miras a poner fin a este siniestro proceso de hechos consumados, cuyo evidente propósito es destruir toda posibilidad de éxito de la iniciativa personal de V.E., así como la destrucción de la República de Chipre.

Al protestar enérgicamente en nombre de mi Gobierno por este acto ilegal más reciente, tengo el honor de reiterar el pleno apoyo de mi Gobierno a la misión de buenos oficios emprendida por V.E. para conseguir una solución justa y duradera del problema de Chipre, de conformidad con los acuerdos de alto nivel y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Agradecería a V.E. que la presente carta se distribuyera como documento de la Asamblea General en su trigésimo octavo período de sesiones en relación con el tema 41 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Constantine MOUSHOUTAS
Embajador
Representante Permanente de Chipre
ante las Naciones Unidas